



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32088

13/01/2021

80676

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); JIMÉNEZ REVUELTA, Rodrigo (GVOX); MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, Pablo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno ha elaborado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, que detalla las medidas que España adopta para la recuperación de la economía.

Este Plan contiene ejes específicos de apoyo a la transformación industrial y de apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), que servirán para que todos los sectores industriales aprovechen esta oportunidad para su transformación y mejora de la competitividad.

Para llevar a cabo este Plan el Gobierno cuenta con Fondos Europeos, pero también con presupuesto propio, tal y como se ha aprobado recientemente en los Presupuestos Generales del Estado para 2021.

Así, dentro de las medidas que va a promover el Gobierno para fomentar la digitalización de la industria española con recursos propios, cabe destacar las siguientes:

- Programa Activa Financiación, que pretende facilitar la transformación digital de nuestra industria, con una dotación de 80 millones de euros para financiar el desarrollo e implementación de habilitadores digitales en empresas industriales manufactureras.
- En el ámbito de la PYME industrial, se destacan las actuaciones del programa de apoyo a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras, para mejorar la competitividad de las PYME, con una dotación de 8 millones de euros.



Asimismo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo seguirá trabajando para facilitar el proceso de transición de la industria española hacia la Industria 4.0 en el marco de su Estrategia de Industria Conectada 4.0 a través de actuaciones de Concienciación y formación.

Por ejemplo con iniciativas como el Congreso de Industria Conectada 4.0, los Premios Nacionales Industria Conectada 4.0 o el Barómetro Industria 4.0 en España, que pretenden garantizar el conocimiento del concepto Industria 4.0 y de sus tecnologías asociadas, así como el desarrollo de competencias en Industria 4.0 en España.

Además, se continuará con las actuaciones de apoyo a la evolución digital en la industria, con iniciativas como la Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada (HADA), el Programa ACTIVA Industria 4.0, Activa Ciberseguridad, el Programa de Financiación Industria Conectada 4.0, o el Programa de Crecimiento Empresarial, que promueven las actuaciones adecuadas para la puesta en marcha de la Industria 4.0 en las empresas industriales españolas apoyando la efectiva implantación de tecnologías digitales en ellas.

Madrid, 16 de febrero de 2021

